



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4406 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 23 de abril de 2018

EXP-EXA N° 8.147/2018

RESD-EXA N° 144/2018

VISTO la Nota-Exa N° 518/18 de la T.U.A.P. María Cristina Serrudo, por la cual eleva la renuncia definitiva al cargo de Directora de Compras y Patrimonio – categoría 2. del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, a partir del 01/04/18, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se debe a que accedió al beneficio de la jubilación, establecido por el Decreto N° 9202/62.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada, a partir del 1 de abril del 2018, la renuncia definitiva de la T.U.A.P. María Cristina SERRUDO, D.N.I. N° 11.834.339, al cargo de Directora de Compras y Patrimonio – categoría 2 de esta Facultad, en razón de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, en virtud del Decreto N° 9.202/62.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la T.U.A.P. María Cristina SERRUDO por los servicios prestados a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: T.U.A.P. María Cristina Serrudo, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Personal de Apoyo y Docente de esta Facultad, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, Dirección de Salud Universitaria y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.